

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER
S.A.**

En Quito, el 04 de Junio del 2020; siendo las 9H00, los Socios de la Compañía **“FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.** en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N34-359 y Portugal se reúnen en la Junta General y Extraordinaria de Socios.

Actúa como presidente de junta Rene David Fiallos Serrano y como secretario el Sr. Juan Francisco Carrera Sotomayor.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al secretario que verifique el quórum de asistencia de socios.

SOCIOS	PARTICIPANTES
Rene David Cevallos Fiallos	720
María Cristina Celín Benavides	80
TOTALES	1.000

El secretario certifica que se encuentran presentes en su totalidad de Socios, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, el Presidente propone el orden del día:

- 1.- Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Aprobación del Informe de Gerencia.
4. Aprobación Informe de Comisario.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día.

PARA TRATAR EL PRIMERO PUNTO DEL DÍA, nuevamente toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2019.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y pone a consideración de la Junta General el Estado de resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y rinde su informe ejercicio económico del año 2019. La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe del Señor Gerente del ejercicio económico del año 2019.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y lee el informe de comisario del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe del Señor Gerente del ejercicio económico del año 2019.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de Acto.

Siendo las 10h00 horas se levanta la sesión.



Maria Cristina Celin Benavides
Socio



René David Fiallos Serrano
Socio – Gerente General



Juan Francisco Carrera S.
Secretario de la Junta